



Ate, 06 de Enero de 2023

**RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° -2023-EMAPE/GG****VISTOS:**

El memorándum N° 000018-2023-EMAPE/GG de fecha 06 de enero de 2023 e Informe N° 00014-2023-EMAPE/GRH de fecha 06 de enero de 2023, de la Gerencia de Recursos Humanos.

**CONSIDERANDO:**

Que, EMAPE S.A. fue creada mediante Acuerdo de Concejo No. 146 de fecha 26 de junio de 1986 y constituida como Sociedad Anónima por Escritura Pública del 22 de diciembre de 1986 tiene como objetivo principal, dedicarse a la construcción, remodelación, conservación, explotación y administración de autopistas, carreteras y demás vías de tránsito rápido, sean esta urbanas, interurbanas o suburbanas, incluyendo sus vías de acceso, puentes, pasos a desnivel, zonas de servicio y zonas de recreación, en forma directa o por contrato o encargos con terceros;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 000129-2021-EMAPE/GG de fecha 03 de septiembre del 2021, se aprobó la modificación del Reglamento de Organización y Funciones - ROF de EMAPE S.A.;

Que, en virtud de la Resolución de Gerencia General N° 0000189-2022-EMAPE/GG de fecha 27 de diciembre de 2022, la Gerencia General resolvió en su tercer artículo dar por concluida la encargatura a partir del 01 de enero de 2023, del señor Víctor Amasifuen Paredes al cargo de Gerente de Planeamiento Estratégico de EMAPE S.A.;

Que, mediante Memorándum N° 000018-2023-EMAPE/GG de fecha 06 de enero 2023, la Gerencia General comunica a la Gerencia de Recursos Humanos, generar los trámites respectivos para la encargatura del señor Segundo Enrique Castillo Álvarez, al cargo de confianza de Gerente de Planeamiento Estratégico de EMAPE S.A.;

Que, mediante documento del visto, la Gerencia de Recursos Humanos con Informe N° 00014-2023-EMAPE/GRH de fecha 06 de enero de 2023, comunica opinión favorable para que el señor Segundo Enrique Castillo Álvarez, Gerente Central de Planeamiento y Presupuesto, pueda asumir la encargatura de Gerente de Planeamiento Estratégico, con eficacia anticipada a partir del 02 de enero del presente año.;

Que, a fin de coadyuvar en la operatividad de las unidades orgánicas administrativas es necesario encargar al Gerente de Planeamiento Estratégico de EMAPE S.A.;





Que, en virtud a lo dispuesto por el inciso e) del artículo 34º del Estatuto Social de EMAPE S.A. así como en lo establecido en el Reglamento de Organización y Funciones - ROF, aprobado mediante Resolución Gerencia General N° 000129-2021-EMAPE/GG de fecha 03 de setiembre de 2021 y en uso de las facultades conferidas al Gerente General de la Empresa;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- ENCARGAR** con eficacia anticipada a partir del 02 de enero de 2023, al señor SEGUNDO ENRIQUE CASTILLO ÁLVAREZ, el cargo de confianza de Gerente Planeamiento Estratégico de la Empresa Municipal de Apoyo a Proyectos Estratégicos Sociedad Anónima - EMAPE S.A. en adición a sus funciones de Gerente Central de Planeamiento y Presupuesto.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR** la presente Resolución al señor Segundo Enrique Castillo Álvarez y a la Gerencia de Recursos Humanos para los fines que correspondan.

**ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR** a la Gerencia de Tecnologías de Información la publicación y difusión de la presente Resolución en el portal web institucional ([www.emape.gob.pe](http://www.emape.gob.pe))

Regístrese, comuníquese y archívese.

**Ing. ALEJANDRO EUSEBIO PINO GUTIERREZ**  
Gerente General (e)

